Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

Acta N° 3 Junta Electoral

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a los 09 días del mes de octubre de 2017, siendo la hora 15:00 y encontrándose presentes: Sr. Ricardo Jensen (Claustro Estudiantil), la Prof. Patricia Villamonte (Claustro Docente) y Prof. Ma. Silvina García (Representante Institucional) todos designados como miembros de la Junta Electoral por Resolución N° 1742/17 CD para las elecciones de representación estudiantil en el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.....

La presente convocatoria es a los efectos de analizar la presentación efectuada por correo electrónico por la Sede Concepción del Uruguay firmadas por el Sr. Matías Posenatto, Coordinador Administrativo de dicha Sede, a la que se adjuntan tres notas de estudiantes que solicitan su inclusión en el padrón. El mencionado funcionario, por mail del día 09/10/2017, dice haber omitido enviar las notas de los alumnos que llegaron en tiempo y forma.

Esta Junta Electoral decide dar lugar a la solicitud por no tratarse de una omisión de los alumnos, sino del Sr. Posenatto. Por lo tanto, se incluye en el padrón a los siguientes estudiantes:

1) García, Ariel Germán, DNI N° 31.970.098 – Prof. Historia – Sede Uruguay;
2) Rossier, Daiana Pamela, DNI N° 35.698.729 – Lengua y Literatura – Sede Uruguay; y,
3) Àvalo, Sharon Leiden Magalì, DNI Nª 34.541.627 – Prof. Teatro – Sede Gualeguaychù.

Siendo las 16.30 horas, se da por finalizada la presente y se firman dos ejemplares de un mismo tenor.

MARÍA SILVINA GARCÍA

Villamonte

Jensen Ricardo.